



SALTA, 28 FEB. 1990

Expte. N° 6.140/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Derecho Comercial" sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 603-89 el Consejo Directivo de dicha facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la abogada Emilia del Valle Fornari para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

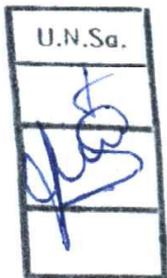
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 05/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 15 de Febrero de 1990)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Abogada Emilia del Valle FORNARI D. N. I. N° / .335.531, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura DERECHO COMERCIAL de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 15 de Febrero de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de concurso para la provisión de cargos de profesores regulares.



Sr. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA